



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2017-1329

Salta, 26 de septiembre de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.659/2017

VISTO:

La presentación de fs. 1, elevado por el estudiante Gabriel Ignacio Aramayo Booth, LU: 413.889, de la carrera Geología, plan 2010, solicitando se actualice sus datos personales en su legajo de alumno como así también en el sistema, y

CONSIDERANDO:

Que para dar testimonio de lo expresado adjunta fotocopia certificada de la Partida de Nacimiento (emitida por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas) a fs. 2 y fotocopia del Documento Nacional de Identidad (emitido por Registro Nacional de las Personas – Ministerio del Interior y Transportes) a fs.3/4, donde consta el agregado del apellido materno.

Que a fs. 6vta, se informa que se procedió a la modificación en el sistema, de la novedad en los datos personales.

Que el estado curricular también refleja la situación académica hasta la fecha, a los fines de dejar debidamente clarificada la situación del impacto de la novedad en los actos administrativos emitidos por la Facultad;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:


ARTICULO 1º.- DISPONER que toda la documentación correspondiente al estudiante Gabriel Ignacio Aramayo Booth, LU: 413.889 - DNI: 39.002.260 (fs. 4), de la carrera Geología plan 2010 - debe figurar el apellido materno por cuanto es lo consignado en la copia que el alumno presenta a fs. 3/4.

ARTICULO 2º.- INDICAR que toda la actividad académica y curricular deberá ser modificada con el agregado del apellido materno.

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES